

Señor Presidente

El Salvador se suma a lo expresado por el Presidente de Grulac. Desea felicitarlo por conducir nuestras labores y reconoce los avances obtenidos por el Director General al concebir una nueva estrategia para ONUDI que le permita mayor dinamismo y eficiencia. Reiteramos nuestro compromiso con el contenido de la Declaración de Lima, hacia un Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible y confiamos en que se incremente la calidad de los programas y proyectos en cada uno de los países, en particular en los países de renta media en búsqueda de nuevas alianzas con agencias del sistema de Naciones Unidas y del sector privado. La necesidad de innovación, calidad y eficiencia nos acercan a buscar en ONUDI ayuda para nuestras políticas de desarrollo. Nos complace saber que contamos con la Subdivisión de Desarrollo de Programas y Cooperación Técnicas para apoyar actividades propias de un desarrollo industrial e inclusivo.

Los encuentros de los Ministros de Economía e Industria en el marco de Celsa están creando nuevas sinergias para estructurar un plan de acción encaminado hacia el desarrollo e inclusión social en nuestra región. Nos congratulamos al constatar que el Fondo Fiduciario para América Latina y el Caribe amplía sus programas hacia un mayor número de países de nuestra región.

El Gobierno de El Salvador asume con responsabilidad el análisis de sus cuotas atrasadas.

Al tiempo que expresamos nuestro beneplácito el esfuerzo desplegado por el Programa para América Latina y el Caribe en la búsqueda de una mayor movilización de nuevos recursos. La planificación a cuatro años plazo contribuye a crear ciertamente mayor coherencia con otras agencias del sistema de Naciones Unidas.

El Salvador recoge con particular interés los esfuerzos de ONUDI encaminados a ampliar el número de iniciativas en nuestra región, respetando los diferentes enfoques y modelos prevaletentes, en el campo de medio ambiente y energía en relación con el desarrollo industrial.

Los dos Foros realizados en el marco de la ISID han demostrado la necesidad de elevar la visibilidad de la ONUDI propiciando un desarrollo industrial inclusivo y sostenible.

Los países tenemos ante nosotros un nuevo reto planteado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible como parte de la Agenda de Desarrollo post 2015. En ese sentido es de particular interés para mi Delegación, tomar nota del Informe presentado por el Grupo de Trabajo Abierto.

Señor Presidente

En su Plan de Gobierno El Salvador recoge la transformación económica como generador de empleo y de productividad. Necesitamos mayor empleo para preservar la paz social y promover mayores índices de desarrollo, por cuanto le apostamos a la reconversión, diversificación y dinamización de nuestro sector industrial.

Teniendo en cuenta este objetivo prioritario se ha diseñado la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva como instrumento integral que facilite el incremento

de la productividad en la manufactura y servicios estratégicos. Conscientes de que nuestro país requiere empleo de calidad, los esfuerzos gubernamentales apuntan hacia un crecimiento sostenido con equidad el cual a su vez, favorece la creación de una estructura productiva moderna.

Agradecemos a la UE su apoyo para la implementación de la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva la cual, coincide en varios componentes con las prioridades que ONUDI contemplados por el Fondo para América Latina y el Caribe plantea.

El desarrollo sostenible de El Salvador depende en gran parte, de políticas encaminadas hacia el fomento productivo, que propicien la diversificación y aceleren la transformación productiva.

Todo ello implica nuevas sinergias con el sector privado creándose socios públicos privados.

La ley de Fomento a la Producción Empresarial de El Salvador contempla la creación de un Sistema que facilita la coordinación de esfuerzos público-privado-academia para el fomento productivo nacional. Está vigente desde 2012 e integra a 44 instituciones y opera como ente coordinador de las políticas públicas.

El Fondo Fiduciario de ONUDI para América Latina y Caribe favorece cuatro áreas de proyectos regionales, prospectivos de tecnologías avanzadas, cadena productiva del cultivo del camarón, desarrollo de Eco-Parques y Zonas Especiales de Desarrollo así como consorcios turísticos... Para El Salvador cada una de estas áreas plantea interesantes posibilidades. Por cuanto esperamos se logre identificar donantes tanto para el financiamiento como seguimiento de proyectos en las distintas áreas.

Que se nos permita agradecer al Departamento para América Latina y el Caribe así como a su Director Chanduvi su disposición para estructurar e implementar una estrategia de país para El Salvador y otros países, permitiendo el intercambio de buenas prácticas a través de sinergias de cooperación sur y triangular.

Señor Presidente, para concluir reiteramos el interés de El Salvador en que ONUDI considere establecer en determinados países un punto focal que integre, agilice y de seguimiento a las acciones nacionales en pro de un Desarrollo Industrial inclusivo y sostenible, al tiempo que conozca de cerca las realidades cambiantes de nuestra región.

Muchas gracias .